

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE
Diputado Antonio Gaspar Beltrán

Año I	Comisión Permanente	LX Legislatura	Núm. 04
Sesión de la Comisión Permanente del día viernes 6 de Septiembre de 2013			
SUMARIO			
ASISTENCIA			Pág. 02
ORDEN DEL DÍA			Pág. 02
COMUNICADOS:			
Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso del Estado, con el que informa de la recepción de diferentes asuntos:		Oficio signado por el doctor Javier Saldaña Almazán, rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, con el que remite el proyecto de presupuesto institucional de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2014	Pág. 04
Oficio suscrito por el senador José Rosas Aispuro Torres, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, con el que remite copia del proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXIX-R al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de registros públicos inmobiliarios y catastros		Oficio suscrito por el doctor Javier Saldaña Almazán, rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, mediante el cual hace del conocimiento de la deuda que tiene el gobierno estatal con la Universidad, con el propósito de que autoricen una partida especial para cubrir este pasivo en beneficio de la institución antes citada	Pág. 04
Oficio signado por el ciudadano Rafael Mendoza Kaplan, oficial mayor del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con el que envía el acuerdo número 613, por el que se adhiere al punto de acuerdo por el que el Senado de la República exhorta a los congresos locales, a efecto de que revisen los tipos penales y los códigos locales en aras de avanzar hacia una armonización legal que sancione la violencia sexual contra las mujeres, de acuerdo a la gravedad de la conducta y de conformidad a los estándares contenidos en los instrumentos internacionales de lo que el estado mexicano forma parte		Oficio signado por el ciudadano Luis Walton Aburto, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que envía el Plan Municipal de Desarrollo 2012- 2015	Pág. 04
Oficio suscrito por el maestro Jesús Zamora Muñoz, subprocurador de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, mediante el cual remite el proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2014		Oficios enviados por la mesa directiva de LXII Legislatura del Poder Legislativo federal, subsecretaría de enlace legislativo de la Secretaría de Gobernación, Comisión Nacional del Agua, dirección general de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de Morelos, Secretaría de Educación Guerrero, Secretaría de Seguridad Pública y Protección Civil del Estado de Guerrero y Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que dan respuesta, respectivamente, a diversos acuerdos aprobados por esta Legislatura	Pág. 04
		PROPUESTAS DE ACUERDOS:	
		Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por la Comisión Permanente de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el que se convoca a un Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución	Pág. 05
		CLAUSURA Y CITATORIO	Pág. 08

Presidencia
Diputado Antonio Gaspar Beltrán

ASISTENCIA

Solicito a la diputada secretaria Laura Arizmendi Campo, se sirva pasar lista de asistencia.

La secretaria Laura Arizmendi Campos:

Con su venia, diputado presidente.

Adame Serrano Nicanor, Arizmendi Campos Laura, Campos Aburto Amador, Castrejón Trujillo Karen, Gaspar Beltrán Antonio, Jiménez Rumbo Ana Lilia, Montañón Salinas Eduardo, Oliva Hernández Delfina Concepción, Ramos del Carmen Mario, Camacho Goicochea Elí.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 10 diputadas y diputados a la presente sesión.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputada secretaria.

Con fundamento en el artículo 30, fracción II de la ley que nos rige y con la asistencia de 10 diputados y diputadas, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen, por lo que siendo las 13 horas con 13 minutos del día viernes 6 de septiembre de 2013, se inicia la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 30, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, en mi carácter de presidente de la Mesa Directiva de este Honorable Congreso, me permito proponer el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito a la diputada secretaria Delfina Concepción Oliva Hernández, se sirva dar lectura al mismo.

La secretaria Delfina Concepción Oliva Hernández:

Con gusto, diputado presidente.

Pase de lista de asistencia.

*Declaratoria de quórum.

Orden del Día

Primero.- Comunicados:

a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso del Estado, con el que informa de la recepción de diferentes asuntos:

I. Oficio suscrito por el senador José Rosas Aispuro Torres, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, con el que remite copia del proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXIX-R al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de registros públicos inmobiliarios y catastros.

II. Oficio signado por el ciudadano Rafael Mendoza Kaplan, oficial mayor del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con el que envía el acuerdo número 613, por el que se adhiere al punto de acuerdo por el que el Senado de la República exhorta a los congresos locales, a efecto de que revisen los tipos penales y los códigos locales en aras de avanzar hacia una armonización legal que sancione la violencia sexual contra las mujeres, de acuerdo a la gravedad de la conducta y de conformidad a los estándares contenidos en los instrumentos internacionales de lo que el estado mexicano forma parte.

III. Oficio suscrito por el maestro Jesús Zamora Muñoz, subprocurador de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, mediante el cual remite el proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2014.

IV. Oficio signado por el doctor Javier

Saldaña Almazán, rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, con el que remite el proyecto de presupuesto institucional de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2014.

V. Oficio suscrito por el doctor Javier Saldaña Almazán, rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, mediante el cual hace del conocimiento de la deuda que tiene el gobierno estatal con la Universidad, con el propósito de que autoricen una partida especial para cubrir este pasivo en beneficio de la institución antes citada.

VI. Oficio signado por el ciudadano Luis Walton Aburto, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que envía el Plan Municipal de Desarrollo 2012- 2015.

VII. Oficios enviados por la mesa directiva de LXII Legislatura del Poder Legislativo federal, subsecretaría de enlace legislativo de la Secretaría de Gobernación, Comisión Nacional del Agua, dirección general de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de Morelos, Secretaría de Educación Guerrero, Secretaría de Seguridad Pública y Protección Civil del Estado de Guerrero y Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que dan respuesta, respectivamente, a diversos acuerdos aprobados por esta Legislatura.

Segundo.- Propuestas de acuerdos:

a) Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por la Comisión Permanente de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el que se convoca a un Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.

Tercero.- Clausura:

a) De la sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, viernes 6 de septiembre de 2013.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Se somete a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, por lo que solicito a las diputadas y diputados que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día de antecedentes.

COMUNICADOS

En desahogo del primer punto del Orden del Día, comunicados, inciso "a", solicito a la diputada secretaria Laura Arizmendi Campos, se sirva dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor de este Honorable Congreso.

La secretaria Laura Arizmendi Campos:

Con gusto, diputado presidente.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, viernes 6 de septiembre de 2013.

Ciudadanos Secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Por este medio informo a ustedes que se recibieron en esta Oficialía Mayor los siguientes comunicados:

I. Oficio suscrito por el senador José Rosas Aispuro Torres, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, con el que remite copia del proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXIX-R al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de registros públicos inmobiliarios y catastros.

II. Oficio signado por el ciudadano Rafael Mendoza Kaplan, oficial mayor del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con el que envía el acuerdo número 613, por el que se adhiere al punto de acuerdo por el que el Senado de la República exhorta a los congresos locales, a efecto de que revisen los tipos penales y los códigos locales en aras de avanzar hacia una armonización legal que sancione la violencia sexual contra las mujeres, de acuerdo a la gravedad de la conducta y de conformidad a los estándares contenidos en los instrumentos internacionales de lo que el estado mexicano forma parte.

III. Oficio suscrito por el maestro Jesús Zamora Muñoz, subprocurador de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, mediante el cual remite el proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2014.

IV. Oficio signado por el doctor Javier Saldaña Almazán, rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, con el que remite el proyecto de presupuesto institucional de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2014.

V. Oficio suscrito por el doctor Javier Saldaña Almazán, rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, mediante el cual hace del conocimiento de la deuda que tiene el gobierno estatal con la Universidad, con el propósito de que autoricen una partida especial para cubrir este pasivo en beneficio de la institución antes citada.

VI. Oficio signado por el ciudadano Luis Walton Aburto, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que envía el Plan Municipal de Desarrollo 2012- 2015.

VII. Oficios enviados por la Mesa Directiva de LXII Legislatura del Poder Legislativo federal, subsecretaría de enlace legislativo de la Secretaría de Gobernación, Comisión Nacional del Agua, dirección general de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de Morelos, Secretaría de Educación Guerrero, Secretaría de

Seguridad Pública y Protección Civil del Estado de Guerrero y Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que dan respuesta, respectivamente, a diversos acuerdos aprobados por esta Legislatura.

Escritos que agrego al presente, para los efectos conducentes.

Atentamente.

El Oficial Mayor.

Licenciado Benjamín Gallegos Segura.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia turna los asuntos de antecedentes de la siguiente manera:

Apartado I, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.

Apartado II, a la Comisión de Equidad y Género en unidad con la Comisión de Justicia, para los efectos conducentes.

Apartados III, IV y V, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos conducentes.

Apartado VI, se toma conocimiento del Plan Municipal de antecedentes y remítase copia a la Auditoría General del Estado, para los efectos conducentes.

Apartado VII, esta Presidencia toma conocimiento de los oficios de antecedentes e instruye a la Oficialía Mayor remita copia a los diputados promoventes.

PROPUESTAS DE ACUERDO

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, propuestas de acuerdos, inciso "a", se concede el uso de la palabra a la diputada

Delfina Concepción Oliva Hernández, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario.

La diputada Delfina Concepción Oliva Hernández:

Ciudadanos Diputados Secretarios de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.- Presentes.

Los suscritos diputados integrantes de la Comisión Permanente, en uso de las facultades que nos confieren los artículos 42 y 49, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 43, fracciones I y IV, 100, 105, fracción II, párrafo segundo 109, 137, párrafo segundo y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, nos permitimos proponer para resolver en la presente sesión como un asunto de urgente y obvia resolución, una propuesta de acuerdo parlamentario por el que se convoca a los ciudadanos diputados Integrantes de la Sexagésima Legislatura, al Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, del Tercer Periodo de Receso, del Primer Año de ejercicio constitucional, bajo los siguientes:

CONSIDERANDOS

Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 41 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 100, párrafo primero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, el Congreso del Estado se reunirá en tres periodos ordinarios de sesiones por año de ejercicio constitucional.

El primero se iniciará el 13 de septiembre y se clausurará el 15 de enero; el segundo se iniciará el 1 de marzo y se clausurará el 15 de mayo y el tercero el 15 de Junio y se clausurará el 30 de julio.

Que atendiendo a lo anterior, el Congreso del Estado se encuentra en su Tercer Periodo de Receso del Primer Año de ejercicio constitucional, estando en funciones la Comisión Permanente de acuerdo a lo estipulado por los artículos 48 de la Constitución local y 37 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado vigente.

Que los artículos 49, fracción I de la Constitución Política local y 43, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 286, otorgan facultades a la Comisión Permanente para convocar a Periodo Extraordinario.

Que en razón de que existen en cartera asuntos de competencia de esta Soberanía que requieren de atención inmediata y toda vez de que el Congreso del Estado se encuentra en el Tercer Periodo de Receso, correspondiente al Primer Año de ejercicio constitucional, los integrantes de la Comisión Permanente presentamos para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la presente propuesta de acuerdo parlamentario, por el que se convoca a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a un Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, del Tercer Periodo de Receso, correspondiente al Primer Año de su ejercicio constitucional.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 126, fracción II, 127, párrafos primero y cuarto, 137, párrafo segundo y 150 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286, se somete a consideración de la Comisión Permanente la siguiente propuesta de:

ACUERDO PARLAMENTARIO

Artículo Primero.- Se convoca a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, al Segundo Periodo Extraordinario de

Sesiones, del Tercer Periodo de Receso, del Primer Año de su ejercicio constitucional, el cual se desarrollará en dos sesiones, que se celebrarán el día 6 de septiembre del año 2013, en punto de las 17:00 horas.

Artículo Segundo. El Periodo Extraordinario de referencia se desarrollará de conformidad con los siguientes Ordenes del Día:

PRIMERA SESIÓN

Pase de lista de asistencia.
*declaratoria de quórum.

Primero.- Instalación del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, del Tercer Periodo de Receso, correspondiente al Primer Año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Segundo.- Iniciativas:

- a) Oficio signado por el ciudadano Jesús Martínez Garnelo, secretario general de Gobierno con el que envía la iniciativa de decreto por el que se adiciona el Capítulo V del Título Tercero, con los artículos 48 Bis, 48 Bis 1, 48 Bis 2 y 48 Bis 3, de la Ley número 281 de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, suscrita por el titular del Poder Ejecutivo.
- b) Oficio suscrito por el ciudadano Jesús Martínez Garnelo, secretario general de Gobierno con el que remite iniciativa de decreto por el que se adiciona el Capítulo X y el artículo 268 Bis, al Título III, de la Sección Cuarta, del Libro Segundo del Código Penal del Estado de Guerrero y se reforma el segundo párrafo del artículo 70 del Código de Procedimientos Penales del Estado de Guerrero, signada por el titular del Poder Ejecutivo.

Tercero.- Propuestas de leyes, decretos y acuerdos:

- a) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al doctor

Jesús Martínez Garnelo, para separarse al cargo y funciones de magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

4.- Clausura:

- a) De la sesión.

SEGUNDA SESIÓN

Pase de lista de asistencia.
*Declaratoria de quórum.

Primero.- Propuestas de leyes, decretos y acuerdos:

- a) Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al doctor Jesús Martínez Garnelo, para separarse al cargo y funciones de magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado, discusión y aprobación, en su caso.

Segundo.- Clausura:

- a) De la sesión.
- b) Clausura del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, del Tercer Periodo de Receso correspondiente al Primer Año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

TRANSITORIOS

Primero.- El presente acuerdo parlamentario, surtirá sus efectos el día de su aprobación.

Segundo.- Publíquese el presente acuerdo parlamentario en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, para el conocimiento general y efectos legales procedentes.

Tercero.- Comuníquese el presente acuerdo parlamentario a las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Legislatura al

Honorable Congreso del Estado, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 6 de septiembre de 2013

Atentamente.

Los Diputados Integrantes de la Comisión Permanente.

Ciudadano Antonio Gaspar Beltrán.- Ciudadano Eli Camacho Goicochea.- Ciudadana Karen Castrejón Trujillo.- Ciudadana Laura Arizmendi Campos.- Ciudadana Delfina Concepción Oliva Hernández.- Ciudadano Amador Campos Aburto.- Ciudadano Héctor Antonio Astudillo Flores.- Ciudadana Ana Lilia Jiménez Rumbo.- Ciudadano Eduardo Montaña Salinas.- Ciudadano Nicanor Adame Serrano.- Ciudadano Héctor Apreza Patrón.- Ciudadano Mario Ramos del Carmen.

Es cuanto, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia con fundamento en el artículo 150 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, somete a consideración de esta Comisión Permanente para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo en desahogo, por lo que se solicita a los ciudadanos diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos de los diputados presentes como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de referencia.

Aprobada que ha sido como asunto de urgente y obvia resolución, se somete a consideración de la Comisión Permanente para su discusión, por que se pregunta los diputados y diputadas que deseen hacer uso de la palabra, lo hagan del

conocimiento de esta Presidencia para elaborar la lista de oradores.

Se concede el uso de la palabra al diputado Nicanor Adame Serrano.

El diputado Nicanor Adame Serrano:

Solamente le observo un detalle al acuerdo, no tiene hora para convocar al periodo extraordinario, entonces yo si le pediría que vaya especificada la hora de la primera sesión por lo menos del acuerdo, porque esta nada más dice día pero no precisa hora, debemos de hacer las cosas con responsabilidad, se ve mal que de por si cuando se convoca a una hora no todos los diputados llegamos puntuales y luego dejamos este acuerdo suelto sin hora, nada más el día 6, el día se termina hasta las doce de la noche y con todo respeto pero tanto vale el tiempo de unos diputados como vale el tiempo de otros, yo si pido que le pongamos hora a la primera sesión de este segundo periodo.

El Presidente:

Se había acordado también ya previamente pues siendo del conocimiento de todos el asunto de que la hora a la que se va a convocar es a las 18:00 horas, entiendo que este ya es un acuerdo que la Comisión de Gobierno estaba haciendo saber a los integrantes de esta Legislatura a través de sus coordinadores, además de que dentro de las facultades que nos confiere la Ley Orgánica nosotros establecemos la propuesta del horario y que entiendo si no hubiese inconveniente sería a las 18:00 horas, pero si quiere que lo establezcamos en el acuerdo entonces quedaría nada más a la espera.

Yo le solicito diputado Nicanor más allá de formulismos y todo ello que si nos puede hacer llegar su propuesta para que la sometamos a consideración y entonces van dos propuestas una que es a las 18:00 horas y otra del diputado Nicanor que sería a las 16:00 horas.

(El diputado Nicanor Adame Serrano, desde su escaño, propongo que la primera sesión sea a las 17 horas)

Esta Presidencia va a someter a consideración primero de carácter general la propuesta que escuchamos en voz de la diputada Delfina Concepción Oliva Hernández, y de manera posterior la propuesta en cuanto al horario vertida por el diputado Nicanor Adame Serrano, que pone a consideración de esta Comisión que sea a las 17:00 horas.

Esta Presidencia somete a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario en voz de la diputada Delfina Concepción Oliva Hernández, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

Se aprueba por unanimidad de votos en el entendido de que en esa propuesta esta Presidencia considera la convocatoria para las 18:00 horas en virtud de que la Comisión de Gobierno así lo había sugerido y es como pretendíamos realizarlo, pero someto a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación la propuesta realizada por el diputado Nicanor Adame Serrano en cuanto a que la convocatoria fuese a las 17:00 horas, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en votación económica, poniéndose de pie.

En contra.

Abstenciones.

Se entiende entonces que por unanimidad de votos se acuerda que el punto de reunión sea en el Pleno de esta Sexagésima Legislatura a las 17:00 horas; emítase el acuerdo correspondiente y remítase a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.

CLAUSURA

El Presidente: (A las 13:40)

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13 horas con 40 minutos de hoy viernes 6 de septiembre de 2013, se clausura la presente sesión y se cita a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de esta Comisión Permanente para el próximo día miércoles 11 de septiembre en punto de las 11:00 horas para celebrar sesión. Asimismo, se cita a las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día hoy, en punto de las 17:00 horas para celebrar sesión de Periodo Extraordinario en el salón de plenos.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Bernardo Ortega Jiménez
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Héctor Antonio Astudillo Flores
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Mario Ramos del Carmen
Partido Movimiento Ciudadano

Dip. Delfina Concepción Oliva Hernández
Partido Acción Nacional

Dip. Arturo Álvarez Angli
Partido Verde Ecologista de México

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Jorge Salazar Marchan
Partido del Trabajo

Dip. Emiliano Díaz Román
Partido Nueva Alianza

Oficial Mayor

Lic. Benjamín Gallegos Segura

Director de Diario de los Debates
Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga